

APRECIACIONES

Lo primero, ante todo

Decía en mi artículo anterior, «El momento político», que era un deber elemental de todos los españoles apoyar al Gobierno en sus decisiones...

Convengo, sobre todo, atender bien a las lecciones del pasado. Los hechos políticos son siempre de una extraordinaria elocuencia. Hay, pues, que oponerse enérgicamente a esa labor de los compendiosos que todo quieren mixtificar a su gusto o a su conveniencia.

Existen elementos que quieren dar al país la sensación de que todo vuelve a su cauce. Aquí no ha pasado nada; eso es lo íntimo. Fue un accidente, el insuspechado, y casi inexistente, el hecho de haberse instalado entre nosotros una Dictadura. Una sorpresa de la que hoy nos sentimos al fin repuestos.

Pero no a eso debemos oponer toda la resistencia de que somos capaces. Todos, sin excepción. El hombre de la ciudad y el hombre de la aldea, el intelectual y el trabajador, el comerciante y el obrero, el rico y el pobre. De lo contrario, ¿cómo de derecho nos quejaremos mañana? No debemos dudar un solo instante.

Nuestro deber—nuestro más elemental deber—es salir cuanto antes de la indiferencia política en que hemos vivido los españoles durante más de medio siglo. Lo he dicho en varias ocasiones e insistiré en ello cuantas sea preciso. De la actuación de todos es de donde ha de nacer, precisamente, la España del mañana.

Queremos el ferrocarril de Almería a Laujar? Pues vamos a construirlo. Queremos ser poder, debe ser siempre el lema que guía nuestros pasos. Yo, que conozco al señor Sánchez Entrona y sé de su férrea y constante voluntad, tengo la evidencia que si todos los almerienses, dejando a un lado toda suspicacia y displicencia, nos agrupamos ciegamente alrededor del estandarte que ha levantado en pro de los intereses de Almería, el triunfo coronará nuestros esfuerzos y llegaremos a contemplar el ansiado ferrocarril correr por el valle del Andarax como nuncio del progreso y bienestar de nuestra provincia.

La fórmula para su consecución, propuesta por el señor Sánchez Entrona, es asequible para llevarla a la práctica a todo almeriense que amo a su tierra. Mi modesta persona, cuya situación económica y circunstancias de todos son bien conocidas, creo cumplir con su deber al hacer público, desde estas columnas, que como almeriense que es, quiere aportar a la hermosa obra del ferrocarril su insignificante granito de arena y desea ser de los primeros en suscribirse con lo que sus fuerzas le permiten, una acción de 100 pesetas para la Empresa constructora del ferrocarril de Almería a Laujar, obligación que suscribe, dadas las facilidades de poderlo hacer en plazos de 25 pesetas mensuales.

Si el ferrocarril no lo vemos construido por el desarrollo de la voluntad de un pueblo consciente de su porvenir, loremos por nuestra Almería, la irreductible, que, sobre todas sus desgracias, tiene la inmensa de no contar con hombres entre sus hijos.

JESÚS MANZANO DE CASTRO

En cuarta plana, originales de interés.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. Juan Villaspesa Morales QUE FALLECIÓ EN ALMERÍA EL 22 DE FEBRERO DE 1929. R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Quintana Terriza; sus hijos don Juan, don Antonio, don Joaquín (ausente), doña Dolores, doña Josefa, doña Francisca, don Andrés y don Manuel; hijos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la mañana del día 22 del actual en la iglesia de Santo Domingo y en Laujar (Almería), siendo la mayor a las diez.

Esponjas y gamuzas de primera para limpieza de autos y coches en la Droguería EL TRIUNFO. Plaza de Nicolás Salmerón 3.

Ciudadanía de campanario

De lo más alinado escrito en Almería sobre el actual momento político, es, a nuestro juicio, lo suscrito por don Benigno Ferrer Domingo en sus artículos agrupados bajo la denominación genérica de «Educación cívica».

Ha existido, existe, una política de particularidad contra los generales; de la voluntad de un hombre o de un grupo contra la de la mayoría. Es, en fin, la política cacequill, villana y cazarra, que se nos dijo iba a desaparecer y cuya desaparición no se ha logrado.

PEREGRINO ANDANTE N. de la R.—Debido a exigencias de la vida interior, aparece el artículo que antecede con algunos días de retraso, respecto a la fecha de su recepción.

Gobierno Civil El Gobernador civil interino, señor de la Torre Leiva, nos manifestó, en nuestra visita diaria a su despacho oficial del Gobierno, que reinaba tranquilidad en la provincia y que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación en el cual se advierte no se dirijan a aquel Ministerio, por los secretarías de Ayuntamientos, consultas sobre la interpretación al Real decreto relativo a la constitución de los mismos, debiendo hacerlo al Gobierno civil de la provincia.

Llegada del Gobernador civil En el rápido de anoche llegó de Madrid, acompañado de su hijo don Antonio, doctor en Medicina, el gobernador civil de la provincia, don Francisco Fontes Alemán.

La representación de la Cámara de Comercio en la nueva Corporación provincial En la tarde de ayer se reunieron en sesión plenaria los elementos pertenecientes a la Cámara Oficial de Comercio, a fin de designar la representación de este organismo en la Corporación provincial, dando así cumplimiento a lo determinado en el Real decreto de 15 del actual, que preceptúa la constitución de los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones.

Notas de Sociedad Ha dado a luz con toda felicidad a una niña, doña Carmen Ramírez Martínez, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Lozano Tovar. Enviamos nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida.

Los que viajan —En el rápido llegó anoche de Madrid don Juan María de Madariaga y Orozco. —De Purchena, don Alfonso Manuel Cano. —Se halla entre nosotros el notario de Alhama don Antonio Motos Fages.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

Interpretando el Estatuto EXENCIÓN QUE SUBSISTE En la «Gaceta de Madrid», de 18 de los corrientes, se publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha del 10, en la que, de acuerdo con lo informado por la Comisión Permanente del Consejo de Estado, Dirección general de Rentas Públicas, y de lo Contencioso, se resuelve que las Compañías de los Ferrocarriles están exentas de contribuir en la parte real de los Repartimientos generales que establecen los Ayuntamientos para sus atenciones, declarándose actualmente en vigor el Real decreto de 22 de noviembre de 1921, que así lo tenía dispuesto.

SAETAZOS La rica virtud «La virtud, escribe Confucio, debe ser común al labrador y al monarca».

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

La justicia del poderoso no se difiere de la de los subordinados sino en su mayor extensión. Los hombres de los bajos estamentos aprecian un alto grado del favor de los grandes, conciben tal temor de disgustarlos y se afanan tanto por merecer su benevolencia, que la virtud del poderoso basta para hacer que mora en poco tiempo, la virtud en toda la sociedad en la cual ejerce influencia y para conseguir que reine en ella la paz y se establezca el bien estar.

La virtud primera y fundamental del grande y del humilde, de todo ciudadano, debe ser la justicia; ésta basta para mostrar todos los labores y para descubrir el camino que el hombre debe seguir.

INTERVIUS DEL MOMENTO

HABLANDO CON LOLA MEMBRIVES

Un entreacto. El escenario de Cervantes. Decoraciones que se alejan de la escena rota o que se unen para formar el marco propicio donde la acción ha de continuar; pelucas que ahogan juventudes; listones de madera que sostienen toda la farsa escénica; papeles pitados...

¿Cree usted que el teatro clásico ha de desaparecer? —Es muy difícil contestarle a usted. Yo le digo, tan solo, que Madrid debiera tener un teatro donde únicamente se representasen obras clásicas.

—Y del teatro moderno ¿qué opina? —Siento estimables todas las inquietudes, y espero, a pesar de lo dicho anteriormente, que el teatro ha de evolucionar. Es una ley. Todo evoluciona.

—¿Podría indicarme el nombre de algunos autores extranjeros? —Con mucho gusto. Bernard Shaw, Oscar Wilde, Pirandello, Gantillon... —Basta. Ahora algunos españoles.

—Benavente, los Quintero, Arniches, Muñoz Sica, Manuel Abril... De nuevo le interrumpo para preguntarle por el teatro argentino.

—Es floreciente—me contesta—. Entre los autores podría citarle a García Belloso, Cuitiño, Bacarezas... Y entre los actores, Paravichini y Eva Franco.

Y yo, abusando, sin duda, de la amabilidad de la señora Membrives, digo insano. —¿Quiere indicarme su opinión sobre el teatro? —Creo—dice—que desentreviene una labor pedagógica y social. No es simplemente un pasatiempo recreativo.

—Y usted ve en el teatro una causa o un efecto, respecto al público? —le indico—. La artista me mira unos instantes y después contesta: —Me parece que el teatro, aunque se base en el ambiente de cada época, sin embargo también contribuye a crear ambiente.

El timbre del escenario da el tercer toque. La orquesta ha comenzado. El transpunte avisa a la señora Membrives. Yo me pongo en pie. Ella me indica que todavía no entra a escena. Esto me da alientos para una última pregunta.

—¿Cuándo salen ustedes para América? —Dentro de un mes. Partiremos de Barcelona y haremos temporada en Buenos Aires y Montevideo. En diciembre, para España, de nuevo.

—Preparada, señora Membrives—se oye a la puerta. Y la eminente artista, exquisitamente amable, me entrega una postal suya de «La Lola se va a los puertos», con expresión dedicada.

Confundido, estrecho la mano de la señora Membrives, y, con palabras atropelladas, le manifiesto mi agradecimiento y mi admiración por su arte. Ella parte rauda a escena. Un segundo más y hubiera llegado tarde.

Y quedo sólo en el camerino de la mujer que dió a la escena española creaciones tan definitivas como las de «La otra honra», «La Malquerida», «Señora Ama», «Cancionera», «Pepe Doncel», «La Lola se va a los puertos»...

De puntillas cruzo el escenario. Al otro lado de la decoración la voz de la Membrives, con dolorosas inflexiones, que mienten por piedad y por amor una alegría sana, ilumina la noche eterna del pintor Dalmain, en su ceguera.

Es el tercer acto de «El rosario».

NOTAS BURSÁTILES

Lea el «Diario»

Dólar 8'00
Libra esterlina 38'86
Franco francés 31'80

—Si. Hace seis años. A don Jacinto se le otorgó el premio Nobel en aquella época, precisamente.

—¿Estuvieron ustedes, también, en los Estados Unidos? —No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

—No. Solamente recorrimos la América hispana.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

A las seis de la tarde de ayer se reunió, en segunda convocatoria, la Comisión municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde, señor Monterreal.

ORDEN DEL DIA

Base del contrato de gestión para la administración y cobranza de las exacciones municipales que se cobran por recibio. El señor Zárate pidió quedara sobre la mesa para que el nuevo Ayuntamiento que habrá de constituirse, y que ha de hacer la recaudación, formule el proyecto de bases.

Certificación del reconocimiento médico practicado a cinco operarios de la Policía Urbana. En la certificación se señalan como útiles dos operarios, y los tres restantes se declaran inútiles. Se acuerda facultar al Alcalde para que destine a los tres improductivos al servicio que estime compatible con el estado de los mismos, y sobre los dos declarados inútiles, que se de cuenta al Pleno.

Renuncia del cargo de agente investigador del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, por el nombrado D. Juan Durbán Orozco. Se acepta la renuncia y se nombra a don Diego Godoy Espianza.

Renuncia del cargo de agente investigador del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos, por el nombrado D. Juan Durbán Orozco. Se acepta la renuncia y se nombra a don Diego Godoy Espianza.

Ecós varios

Telegramas y telefonemas detenidos. Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes: Telegramas.—Carreño, Emilio Ibáñez, Schapauseu y Turati.

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Gabriel de la Cámara; practicante, don Francisco Pérez López. Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artés Guirado; practicante, don José Gil Sánchez.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: El vapor correo de Africa «Manuel Espalín» llegó ayer a nuestro puerto, procedente de Melilla.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA". En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad.

HOJA DE AFEITAR "TOLEDO". DURACIÓN sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la HOJA DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Toledo.

MOMENTOS DELICIOSOS. La música con toda su brillantez y sonoridad, a través de un aparato que es un mueble que no desentona en el hogar más lujoso. Esto representa el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO CON ENCHUFE A LA LUZ Y SU ALTAVOZ ELECTRO-MAGNÉTICO.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al por ciento a largos plazos. VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS. AGENTES EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

Gran taller de Carpintería de José Company Martínez. Maquinaria moderna accionada por electricidad. Trabajos de construcción en general. Se facilitan presupuestos y proyectos.

CUPON REGALO PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS ESTA CASA HARA ABSOLUTAMENTE GRATIS. UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40 POR 50 CENTIMETROS, A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPON, Y UNA FOTOGRAFIA, ANTES DEL DIA 28 DEL ACTUAL. CASA SANCHEZ.-Avda. Reina Victoria, 3.-Madrid.

Gran Taller de Mecánica y Cerrajería de RICARDO CARMONA. Paseo de Versalles, 2. Reparación de automóviles y maquinaria en general. Prontitud y economía en todos los trabajos.

Para comprar productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO. Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2'50 pesetas.

Hijo de Ramón A. Ramos. PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

NORA RADIO. Receptores amplificadores. ALTA VOCES. PICK-USP. Motores de gramófonos. El mayor surtido. Los receptores más selectivos y de reproducción más pura.

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA". SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO. FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS. MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial. Encargos en 24 horas.